

# EL ECO DE LA VETERINARIA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

REDACTADO POR

Don Miguel Vinas y Mendi, Don Juan Echez Vicen y Don Leoncio F. Gallego.

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Madrid, por un mes, 3 rs., por tres id. 8. En provincias, por tres id. 10 reales ó 22 sellos sencillos del franqueo de cartas. Ultramar y extranjero, por un año, 30.—**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Madrid: En la Administracion, calle de los Caños, número 7, cuarto bajo.—En provincias en casa de los corresponsales en los puntos en que los hay, ó girando letra sobre correos á favor del Administrador. D. Joaquin G. y Megia, ó bien á favor de la Redaccion, sita en la calle de Colon, número 12, cuarto 4.º—No se admite correspondencia que venga sin franquear.

## Cólera morbo asiático.

Tenemos muy gratas noticias de excelentes servicios prestados por algunos veterinarios con motivo de la invasion y maravilloso desarrollo de tan temible enfermedad en toda España; y no podemos menos de regocijarnos en el fondo de nuestro corazon al ser sabedores así del acierto como de la actividad desplegada en ocasiones tan criticas por esos dignísimos profesores nuestros, quienes, sin mas objeto que el de socorrer á sus allijidos convecinos, sin otra esperanza que una muerte probabilísima, lanzáronse á la lucha contra el tremendo huésped, y han rivalizado en abnegacion y conocimientos con sus compañeros los médicos de partido.

Afectannos tanto mas dulcemente las noticias que tenemos, cuanto que, mirados los sucesos bajo otro punto de vista, las siempre lamentables esplosiones del cólera, han puesto de manifiesto en muchos pueblos la notable identidad de principios en que la medicina humana como la veterinaria se basan, y la analogía mas notable aun del triste destino que médicos y veterinarios establecidos tienen en esta pseudo-sociedad.

¡Cuándo tendremos gobiernos, justos apreciadores del verdadero mérito, y que, dejando á un lado, relegando al desprecio las profesiones inútiles (hoy mas en voga), dirijan sus exclusivas miras hácia lo que verdaderamente es de positivo interés en la práctica! . . . . .

Damos hoy publicidad á lo que el apreciable

veterinario don Fermin Ruiz y Alonso se ha servido participarnos; é invitamos á los demás profesores que se hallen en caso semejante á que nos remitan los datos que posean para insertarlos en El Eco.

*Copia del remitido que dos suscritores del periódico Las Novedades, mandaron para su insercion al director, el cual aparece algo desfigurado.*

«Señor don Angel Fernandez de los Rios.—Valle de Iguña, 26 de setiembre de 1855.—Muy señor mío:—Entre los sugetos que mas se han distinguido por su abnegacion y leal comportamiento en las azarosas circunstancias que hemos atravesado en estos pueblos del valle, se encuentra el entendido y apreciable jóven don Fermin Ruiz y Alonso, veterinario del depósito de los caballos que tiene el Estado de Santa Cruz de Iguña, á quien hemos tenido desempeñando la plaza de médico por fallecimiento del que teniamos, y con tan buen éxito, que podemos asegurar á V., sin temor de ser exagerados, que con su no desmentido celo y buena inteligencia en el tratamiento de la enfermedad, ha arrancado á muchos enfermos de las garras de la muerte.

Este rasgo de filantropía y caridad en este jóven, ue al lanzarse en brazos de la muerte solo se prometia qñ bien de sus semejantes, es digno por mas de un concepto, que sus hechos sean publicados como única prueba de gratitud que podemos ofrecerle los pueblos de bedredo, Las Fraguas, Arenas, La Serna, Santa Cruz P Molledo, ya que tan desinteresado se ha mostrado yor otro lado á recibir ningun agasajo. No son menos dignos de mencion los hermanos albéitares D. Martin Velez y José y D. Tomás Mantecon, quienes han puesto de su parte cuanto han podido por los enfermos.—Rogamos á V. se sirva insertar estas líneas en su ilustrado periódico, y de ello quedarán reconocidos sus atentos y S. S. Q. B. S. M.—Dos suscritores.»



*Copia del parte sanitario que con motivo de haber desaparecido la epidemia, di al Gobernador.*

«Subdelegación de Veterinaria del partido de Torrelavega.—La epidemia toca á su término en este desgraciado valle de Iguña, y únicamente se observan algunos casos de ligeras colerinas en los pueblos de Molledo, Santa Cruz y Pando.—El día 6 tuvimos el sentimiento de perder el único facultativo que teníamos.—La epidemia para este tiempo era horrorosa, y el pánico que se apoderó de estos habitantes al tener noticia del fallecimiento de su médico fué causa de una alarma general, y de que el número de invadidos fuera mucho mayor.—En tan apurado trance, no habia nadie que se encargara de aliviar á tantos desgraciados; la situación de estos pueblos era desgarradora; los enfermos esperaban la muerte desconsolados, y los ya convalecientes, no sabiendo sus familias cuando darles alimentos, se iban estenuando lentamente.—En medio de tan espantoso desorden, un sentimiento de piedad se apoderó de mí, y sin arredrarme el temor de morir empecé á visitar á los coléricos de los pueblos de Pedredo, Las Fraguas, Arenas, La Serna, Santa Cruz y Molledo; teniendo la satisfacción de manifestar á V. S. que con mis consejos y un prudente tratamiento arreglado á las circunstancias de los enfermos, he logrado en parte poner remedio á tanta calamidad.—Los hermanos albítares, D. Martín Velez y José, vecinos de Molledo, tambien han hecho cuanto han podido en algunos pueblos de aquel Ayuntamiento en auxilio de los enfermos.—Hoy ha llegado á este pueblo el médico que el Gobierno de S. M. destina á esta provincia, y á pesar de esto, los pueblos me han suplicado para que siga visitando los enfermos.—Lo que me apresuro á comunicar á V. S. para los efectos consiguientes.—Santa Cruz de Iguña, 27 de setiembre de 1855.—Fermín Ruiz y Alonso.—Sr. Gobernador civil de la provincia de Santander.»

*Copia del oficio que dirige el delegado de la cria caballar de la provincia de Santander, al Ministro de Fomento.*

«Delegación de la cria caballar de la provincia de Santander.—Excmo. Señor.—No puedo menos de llamar la atención de V. E. acerca de los importantes servicios que acaba de prestar durante la epidemia en este Valle de Iguña, el joven veterinario de primera clase de este depósito, D. Fermín Ruiz y Alonso, el que así que tuvo noticia del fallecimiento del único facultativo que teníamos, se encargó voluntariamente, y sin ningun interés, de la asistencia de todos los enfermos de esta dilatada jurisdicción, sin faltar por esto al cumplimiento de su deber; siendo buscado con empeño de todos, y aun por el médico que vino á sustituir al que habia muerto, que se hallaba gravemente enfermo; pues á no haber sido por su mucho celo y actividad, y al buen acierto en la aplicación de los medicamentos que disponia, á no dudar, hubiésemos tenido que lamentar mayores desgracias.—Lo que tengo el honor de comunicar á V. E. para los fines que crea oportunos.—Dios guarde á V. E. muchos años, Santa Cruz de Iguña, 20 de octubre de 1855.—Excmo. Señor.—El delegado.—José Manuel de Quevedo.—Excmo. señor Ministro de Fomento.»

*4.ª Copia del parte sanitario que aparece inserto en el Boletín oficial de Sanidad.*

«Viernes 2 de noviembre de 1855.—Boletín oficial de Santander.—Sanidad.—El Alcalde constitucional de Arenas con fecha 26 de octubre próximo pasado, me dice lo que sigue.—El cólera morbo-asiático que por espacio de dos meses afligió á los pueblos de este Ayuntamiento ha desaparecido por completo, y visto que el estado sanitario era satisfactorio, el Ayuntamiento dispuso se cantase un solemne *Te-Deum* en accion de gracias al Todopoderoso por habernos librado de la epidemia.—Al poner en conocimiento de V. S. tan satisfactoria noticia no puedo menos de elogiar la conducta observada por el mariscal-Veterinario del depósito de la cria caballar, D. Fermín Ruiz y Alonso, el farmacéutico, D. Alfonso de las Cuevas y el sangrador D. Pedro Quijano, pues tan pronto como nos vieron sin facultativo, por haber muerto al principio de la epidemia, se presentaron, el primero á visitar á los enfermos sin que le arredrase los estragos que hacia la epidemia, el segundo á facilitar cuantos medicamentos eran necesarios, y el tercero á practicar cuantas sangrias estaban indicadas; logrando el Sr. Ruiz y Alonso con sus saludables consejos y medicinas que aplicaba, salvar muchos de los acometidos.—Lo que pongo en conocimiento de V. S. para los fines oportunos.—Lo que se anuncia en este periódico oficial para conocimiento del público y satisfaccion de los interesados.—Santander (1.ª) de noviembre de 1855.—El Gobernador.—Félix Aguirre.»

## PATOLOGIA Y TERAPEUTICA.

*Estudios prácticos, investigaciones y discusiones sobre la castracion de las vacas, por M. Pierre, Charlier, médico veterinario en Reims, (Francia). Traducción de don Domingo Ruiz y Gonzalez, veterinario de primera clase (1).*

### Cuidados que reclaman las vacas de pues de la operacion.

Para dar una idea de los cuidados que reclaman las vacas operadas por la incision del ijar y arranque de los ovarios, voy á recordar lo que escribi con este objeto en la primera memoria presentada á la Sociedad central veterinaria.

- « La castracion de la vaca no es una operacion peligrosa al animal que la sufre. Sin embargo, si se reflexiona que determina siempre cierta hemorragia de las arterias ováricas con derrame de sangre en el abdomen; que determina necesariamente dolor, calor, irritacion, inflamacion de las partes distantes en la region del ijar, del peritoneo mismo, y causa un trastorno mas ó menos pronunciado de las funciones digestivas, se presentará la necesidad de emplear algunos cuidados para disminuir estos fenómenos y prevenir accidentes mas graves.
- » No soy, pues, de los que piensan que algunos dias de melia dieta bastan para conseguir la cura-

(1) Véanse los números 69 y 73 de *El Eco*.





» cion completa de la res operada, y mi opinion se funda en la esperiencia.

» Todo puede depender no obstante del temperamento del animal, de su irritabilidad y de los medios en que se opera; asi, en tal ó cual comarca, en tal ó cual establo, las vacas pueden estar mas ó menos alimentadas, mas ó menos fuertes, mas ó menos sanguíneas. Pero en nuestra Champaña, en donde son generalmente bien escogidas, jóvenes, y reciben una alimentacion abundante y muy sustancial, su sangre es siempre rica en fibrina, en glóbulos, en albumina, y están preparadas á las enfermedades inflamatorias. Quizá por esta razon me ha dado buenos resultados el método antiflogístico empleado en todo su vigor, como medio preventivo, durante los primeros dias que siguen á la operacion.

» Coloco en primera linea la sangría:

1.º » Para disminuir y aun detener la hemorragia ovárica (1).

2.º » Para disminuir la irritacion producida durante la operacion sobre las partes divididas y dislaceradas (piel, músculos, tejido celular, peritoneo y ligamentos ováricos), prevenir ó disminuir los fenómenos inflamatorios de estas partes, asi como la fiebre traumática, y activar la reabsorcion de la sangre derramada en el abdómen.

» Esta sangría, hecha inmediatamente despues de la operacion ó un poco mas tarde en el mismo dia, será proporcionada á la fuerza, al temperamento y á la edad del animal; pero no será mas que de tres litros en las vacas pequeñas, las viejas, y de cuatro litros en las mas fuertes, mas jóvenes y mas sanguíneas.

» Por poco que la vaca se queje, sea de un temperamento sanguíneo y que el pulso esté lleno, reitero la sangría el dia siguiente por la mañana en ayunas.

» Al tercer dia, si el pulso es resistente, el vientre todavía voluminoso y el animal triste, practico algunas veces otra sangría, pero mas pequeña.

» Estas emisiones sanguíneas en las vacas habitualmente muy alimentadas, no perjudican de ningun modo á la secrecion láctea; he notado por el contrario, que las sangradas abundantemente han dado su cantidad de leche mas pronto que las otras, siendo la fiebre de reaccion menos fuerte y la convalecencia mas corta.

» Finalmente, estoy de acuerdo en esto con el sabio profesor Delafond, que dice en su *Tratado de Terapéutica*, que en las hembras que producen mucha leche y reciben una alimentacion muy sucu-

(1) Despues que he escrito estas líneas, he notado que cuando habia hemorragia de las arterias ováricas, era preciso ser mas parco en las emisiones sanguíneas que lo que pensaba al principio, especialmente en las vacas que están apuradas por una abundante lactacion, ó débiles por naturaleza; mas vale reiterarlas que hacerlas demasiado abundantes, porque no se puede calcular la cantidad de sangre escapada, y si es considerable, no conviene debilitar demasiado al individuo; la dieta reemplaza á la sangría y no tienen los mismos inconvenientes.

» lenta, que crien ó no, las emisiones sanguíneas perjudican poco ó nada á la secrecion láctea.

» Numerosas veces he practicado abundantes sangrías á consecuencia de partos laboriosos, averciones de la vagina y del útero, congestiones cerebro-espinales, ingurrijaciones inflamatorias del pezon y de las tetas en vacas recién paridas que no han dejado de segregar mucha leche.

» No se temerá sangrar, y sangrar copiosamente, si la vaca sufre y está pletórica.

» Prescribo en segundo lugar la dieta mas severa durante los ocho primeros dias que siguen á la operacion, tanto para no sobrecargar los organos digestivos que podrian dilatar ó comprimir por su desarrollo y su peso las partes inflamadas y aun perjudicar la cicatrizacion de la herida del ijar, como para evitar la produccion abundante de sangre, si la digestion se hace bien.

» La dieta favorece tambien la absorcion, este maravilloso trabajo de la naturaleza, que se encarga de volver á tomar los líquidos derramados en el abdomen y tejidos divididos para restituirlos á la sangre que los ha proporcionado.

» Algunos puñados de buenas yerbas de prados naturales ó artificiales, no susceptibles de fermentar en la panza, es decir, ni demasiado tiernas ni cubiertas de humedad, se darán de preferencia á otro alimento, porque la yerba sobrecarga menos los organos digestivos que los alimentos secos, se digiere mejor, refresca la sangre, hace las orinas mas claras, los excrementos mas blandos y las defecaciones mas fáciles.

» A falta de yerba, se dará dos ó tres kilogramos de buen heno ó de retoño seco, con adiccion de algunas vainas forrageras cortadas en pequeños pedazos y polvoreadas de salvado.

» En todos los casos se deba dar tres veces al dia uno ó dos kilogramos de paja de trigo, de centeno ó avena para engañar el hambre y distraer al animal, que tiene frecuentemente mucho apetito desde el dia despues de la operacion.

» Por bebida agua blanca con salvado ó harina de cebada calentada con agua caliente, como para una vaca recién parida, dándola tres ó cuatro veces por dia y en pequeña cantidad.

» Algunas lavativas emolientes administradas dulcemente; ligeros purgantes, tales como el sulfato de sosa á la dosis de 400 á 500 gramos, disueltos en agua de centeno ó de cebada mielada y caliente, son tambien muy útiles, si los excrementos son duros, cubiertos de mucosidades, difíciles de evacuar, las orinas raras y olorosas.

» Se debe poner una manta de lana al animal por poco frio que haga, á fin de entretener y aun aumentar la traspiracion cutánea, que entonces tiende siempre á disminuir.

» Si antes de ordeñar es necesario lavar el pezon y las mamas manchadas por los excrementos, se hará con agua tibia; para no dañar á la secrecion láctea, repulsar simpáticamente la sangre hacia los organos genitales y el peritoneo, en donde han



» tendencia de dirigirse á causa de la irritacion pro-  
» ducida por la operacion.

» Mientras sea posible, una sola persona debe  
» encargarse de la distribucion de los alimentos en  
» todo el tiempo del régimen dietético, porque la me-  
» nor imprudencia puede acarrear accidentes graves.

» Cualquiera que sea, en efecto, la habilidad del  
» operador, cualquiera que sean las buenas condi-  
» ciones de la vaca, si después de la operacion se la  
» alimenta copiosamente, ó los órganos digestivos  
» sobrecargados digerirán mal, ó no del todo, se me-  
» teorizarán, disminuirán la capacidad de la cavidad  
» abdominal, oprimirán ó dilatarán el peritoneo ir-  
» ritado y perjudicarán á la circulacion general; ó si  
» la digestion se hace bien, habrá superabundancia  
» de sangre, plenitud de los vasos é inflamacion par-  
» cial de la membrana peritoneal y de las partes di-  
» vididas en la region del ijar, asi como el derrame  
» sanguineo en el abdómen, consecuencias ordinarias  
» de la operacion, cuyos productos serian reabsor-  
» vidos, provocarán nuevos desórdenes y podrán en  
» muy pocos dias determinar una peritonitis mortal.

» Entonces, como sucede en semejante caso (y  
» como ha sucedido en estas desgraciadas circuns-  
» tancias), se acusa al operador y á la operacion, en  
» lugar de acusar á la causa real del mal.

» Gradualmente, y á contar desde el noveno ó dé-  
» cimo dia, es cuando debe darse á la vaca una media  
» racion, después su régimen ordinario.

» La vaca operada debe colocarse en un ángulo  
» del establo, separada cuanto sea posible de la  
» puerta de entrada, y si se puede esté el ijar iz-  
» quierdo vuelto al lado del muro separada de las  
» demás vacas, que podrian atormentarla ó incitarla  
» á comer. Se atará con dos cuerdas para que no se  
» lama la herida, y se la pondrá una abundante ca-  
» ma, tanto para mantener su calor natural, como  
» para evitar el dolor y el frio que podria determinar  
» decúbito en el suelo. En fin, se la tratará con dul-  
» zura y se evitará hacerla levantar cuando esté acos-  
» tada.

» Se deberá tambien mantener en el establo cierta  
» temperatura dulce y moderada, tan favorable á la  
» circulacion general y á las funciones de la piel.

» Evitar sobre todo las *corrientes del aire*, que son,  
» como veremos mas adelante, muy peligrosas para  
» las vacas recién castradas.

» En cuanto á la sutura, basta untarla con un poco  
» de manteca desde el cuarto ó quinto dia para suavi-  
» zar la piel y favorecer la caída de los hilos. Al cabo  
» de una docena de dias se podria sacarlos, estando

» entonces la herida cicatrizada; pero como el animal  
» podria inquietarse, se puede dejarlos caer por sí  
» mismos.

(Se continuará)

### REMITIDO.

Señores redactores de *El Eco de la Veterinaria*. Muy  
señores míos; En vista de lo sonrojados y humillados  
que han quedado varios albeítas en las diferentes po-  
lémicas que han tenido con algu. veterinarios, mis

comprofesores, segun he tenido ocasion de ver en las  
columnas de su ilustrado periódico, parecia era de espe-  
rar que sinceramente confesasen la impotencia de su  
empirismo, ó cuando menos que guardando un fervoroso  
silencio, no osasen de manera alguna compararse con  
un veterinario; pero desgraciadamente nada de esto  
sucede, sino que alentados por algunos ilusos y por la  
molice y apatia de... que nada hace para que una cla-  
se que tan directamente atañe á los intereses de la pri-  
mera que se distingue en la sociedad (la Agrícola),  
ocupe en ella el puesto que le pertenece, y asaz enco-  
nados con aquellos, cuya vista y presencia les eclipsa  
y horripila, no dispensan medio alguno por perverso  
que sea, aunque en vano, para desprestigiar y deni-  
grar, al que consideran mas irreconciliable enemigo; no  
advirtiendo que á cada instante incurren en contradi-  
ciones mil, ya diciendo públicamente que la ciencia de  
curar animales irracionales no puede aprenderse sino á  
fuerza de práctica, y que la instruccion que reciben  
los veterinarios en los colegios es superficialísima y por  
lo mismo fútil, ora propalando que en quince dias se  
hacen ellos veterinarios de primera clase. En fin, para  
que mis comprofesores vengan en conocimiento de la  
realidad de cuanto dejo referido, voy, aunque sucinta-  
mente, sin que en ello falte un ápice á la verdad, á re-  
ferir lo que en la actualidad me pasa en esta villa, abs-  
teniéndome de toda clase de comentarios, para que ca-  
da uno juzgue de los hechos segun su juicio.

A consecuencia de haberme presentado al señor Go-  
bernador de esta provincia de Albacete con un título  
de Veterinario de segunda clase, reclamando la Subde-  
legacion de este partido, cuyo honorífico cargo desem-  
peña un albeitar de esta, há ya cerca de un mes que  
dicha autoridad, segun he podido entender, pidió in-  
formes á esta municipalidad acerca de mi conducta;  
igualmente pediria algunas no as con relacion á los tí-  
tulos, pues asi se deduce del hecho de habernos recla-  
mado el Ayuntamiento pleno su presentacion en las  
Sa as Consistoriales. A la lectura de mi título en alta  
voz por el Secretario, exclamó el albeitar Subdelegado:  
«Señores, agradezco infinito haya llegado este acto  
para que todos los señores queden convencidos de que  
el título del señor veterinario es en un todo igual al  
mio, pues solo difiere en que el suyo se espresa fué  
examinado en el Colegio de Córdoba y dice título de  
segunda clase, y el mio dice fué examinado ante la Sub-  
delegacion de esta provincia, y espresa ademas, título  
de Albeitar y Herrador; ahora bien, no diciendo el su-  
yo nada acerca de este arte y como Subdelegado soy  
de Veterinaria, está en mis atribuciones el privar-  
le al señor, hierre ninguna caballeria, puesto que no  
tiene para ello título alguno.» Entonces le manifesté  
que era dueño de obrar como mejor le pareciese, que  
las consecuencias se verian despues, por cuya manifes-  
tacion, se irritó tanto el señor Subdelegado, que profi-  
rió espresiones tan mal sonantes é impropias del sitio  
que ocupábamos, que por pudor omito; concretándome  
solo á manifestar á Vds. que si no ha dado el paso de  
privarme que hierre, ha sido en vista de las juiciosas y  
sabias reflexiones que cierto sugeto le hizo manifestán-  
dole entre otras cosas que la pasion no le cegase hasta  
el punto de no ver la diferencia que existe ó hay entre  
un Albeitar y un Veterinario, y que sobre todo, como  
Subdelegado que era debia estar bien cerciorado de las  
leyes que acerca del particular hubiese, y que no debia  
obrar á bulto. A lo que le contestó que él no tenia obli-  
gacion á saber nada, sino ver que en mi título no se  
espresaba, como en el suyo que yo fuese tal herrador,  
y que en cuanto á lo demás no habia diferencia alguna  
de título á título, y que eso que la habia...



to quedaria ya postergado, porque en presentándose sus hijos en Madrid, según le tema ofrecido un tal MENDOZA, no tenían más que matricularse y venirse á sus casas y despues examinarse de veterinarios de primera clase, y sobre todo, que si yo andaba tras la Subdelegacion, que era trabajo perdido: pues que mientras exista D. Antonio de Mora (este es el nombre del Subdelegado Albeitar) que él y nadie mas ha de ser el Subdelegado, apoyándose para ello en las muchas relaciones que dice tiene en esta capital de Albacete.

Concluyó, pues, esta fastidiosa y monótona narracion, suplicando á Vds., señores redactores del *Eco de la Veterinaria*, que den cabida en su ilustrado periódico á estas líneas, á cuyo favor les quedará sumamente agradecido su afectísimo suscriptor Q. B. S. M.—Manuel Gonzalez—Elche de la Sierra 9 de noviembre de 1855.

No quisiéramos suscitar nuevas discordias entre veterinarios y albeitares considerados los acontecimientos en particular.

Empero la absurdidad rotunda y osada que el Albeitar D. Antonio de Mora ha ostentado en este caso, rebela las conciencias mas tranquilas en contra de existencias de tan estraña arrogante necedad como la suya. Así que, del relato anterior solo resalta una cosa, bien palpable, por cierto, á saber: «*que el Albeitar D. Antonio Mora es indigno, no ya de ser Subdelegado, sino hasta de poseer un título, que no se concibe cómo haya sido espedido á su favor.*»

Escusamos razonar este fallo, que está al alcance de todo el mundo; y solo aconsejaremos al Veterinario señor Gonzalez que, consultando la leyes y decretos publicados en *El Eco*, acuda en formal queja al señor Gobernador de la provincia.

Respecto á lo que el Albeitar dijo de ese tal MENDOZA..... eso no puede menos de ser una calumnia. Fuera de que no conocemos al señor Mendoza! Vaya! Mendoza! Mendocita andar en enjuagues! No puede ser...! Si todo el que se llame Mendoza debe ser un oje!

L. R.

#### BOLETIN DE VETERINARIA.

Número 307. En este número hallamos: 1.º Una Memoria de la comision central de la Sociedad Veterinaria de Socorros mútuos, en la cual se dicen varias cosas, á saber: Que la institucion es RECOMENDABLE! que en el semestre de que trata han ingresado siete profesores, habiéndose concedido cinco pensiones, y declarado el pase á pensiones mayores á cincuenta y seis socios; por último, que la corporacion constaba en fin de diciembre de cuatrocientos veinte socios.—2.º El CASO RARO DE LACTANCIA que á continuacion insertamos, con la nota adicionada por don Nicolás Casas. Es como sigue:

«El profesor de veterinaria don Juan de Dios Mezquita nos comunicó, con fecha 4 del mes anterior desde Granada, el siguiente caso: «En esta capital

existen dos muletas burdeanas hermanas; á los pocos dias de haber nacido una de ellas murió la madre, y la muleta se aficionó á tomar la teta de su hermana que aun no tenía dos años, produciendo tal escitacion, que originó la secrecion de una leche tan abundante, que ha podido criarla con una robustez admirable. Es tan exacto este hecho, que el dueño de la muleta, don Manuel Diaz Molinero, cura propio de la villa de Montegicar de esta provincia, tiene una satisfaccion en enseñarla á cuantos curiosos quieren verla.»

» Este caso, raro á la verdad, no es nuevo en la ciencia, pues del mismo modo que en la especie humana se tiene el de la jóven romana que alactó á su padre; el citado por Humbólt de un padre de 32 años que habiendo quedado viudo alactó durante cinco meses á su hijo; el de Bodeloque, de una niña de ocho años que alactó á su hermano durante un mes, etc.; se posee el recogido en Villarejo, de una cabra que dió de mamar á un cabrito de ocho dias por espacio de un mes sin haber aquella concebido ni parido; el observado en esta corte, de una gata que nunca quiso recibir al gato, y dió de mamar á un perrillo por estar siempre echado en el mismo sitio que lo hacia la perra, que era de casta doga, y en ambos casos la secrecion fué abundante, verificándolo la gata solo en las dos tetas inguinales. Tal vez sean mas multiplicados los casos, pero habrán pasado desapercibidos. N. C.»

3.º Conclusion de la *Mesentero-enteritis enzootica*, por don J. J. Blazquez Navarro (publicada en *El Eco*).—Y 4.º Un remitido de don José Quiroga, contestando á don Miguel Marzo (homeópata), en el cual se las apuesta á conocimientos científicos. Aparte del duro lenguaje con que estos dos profesores se han correspondido en sus escritos, llevados sin duda de ideas acaloradas, que lamentamos, bien hubiéramos gustado de verlos esponer, sin irritarse, sus convicciones médicas en la prensa veterinaria. Nosotros ni opinamos porque el señor Marzo puede creerse autorizado para renegar de la alopatía (única doctrina que podemos explicarlos), ni tampoco le juzgamos indigno de ser oido en la exposicion de sus creencias, en la alegacion de sus datos y observaciones prácticas. Afortunadamente la esperimentacion directa en medicina veterinaria no puede alucinar fácilmente. Es una lástima que cuestiones que debieran ser científicas se conviertan arrebatadamente en polémicas de resentimientos y de calificaciones personales, siempre sensibles.

Número 303. En este número, además de un remitido de don Martin Grande, en que este juicioso profesor hace algunas observaciones al homeópata don Miguel Marzo por ciertas palabras vertidas en un prospecto, y en el cual promete ocuparse estensa y razonadamente de la homeopatia (lo que no ha verificado aun el señor Grande, y lo sentimos); se encuentra un excelente artículo sobre Zootecnia, tomado por la redaccion del *Boletín del Diario de los veterinarios del Mediodia*, y modificado únicamente en el preámbulo, para darle algun carácter de aplicacion á nuestro pais. Hé aquí el artículo íntegro:



«Influjo comparado de la yegua y del caballo en la reproducción.»

La obra relativa á *los caballos de Sahara*, en la que el general Daumas se dedica á demostrar que el caballo árabe no tiene competidor para la guerra, y por lo tanto que es el reproductor por excelencia del caballo de ejército, ha sido acogida con grande simpatía sin duda, pero también ha encontrado antagonistas tremendos. (Esta obra ha sido traducida al castellano por don Nicolás de Cabanillas).

»Nos complacemos en recordar las sólidas cualidades del caballo árabe, y diremos con la mayor sinceridad, que debe tomar parte en los depósitos costeados por el Estado y en las paradas públicas, cual está sucediendo en el día en Andalucía con los que el gobierno compró á S. M., procedentes del centro del Desierto, y que fué á buscar el veterinario don Martín Grande, así como en la parada de Aranjuez y en la misma yeguada. Creemos, sin embargo, que no debe referirse todo á criar caballos con el mérito del árabe, destinándole como único tipo para la reproducción. Lo que constituye el valor del caballo árabe no es solo su origen, es el terreno que le escita, el aire seco que respira; son las materias animales que consume en su juventud, el grano de que se alimenta despues del destete, la libertad del movimiento de que goza en medio del Desierto; son las carreras largas que dá siguiendo á su madre cuando todavía mama, las privaciones que experimenta, sus relaciones con el hombre, y es, por último, su vida errante y vagabunda bajo la inclemencia del cielo ó vicisitudes atmosféricas.

» Tales son en realidad los factores que dan al caballo árabe su sobriedad; resistencia extraordinaria para las fatigas; su incomparable docilidad, su inteligencia escepcional, y en fin, todas sus admirables cualidades, que hacen de él un ser aparente é independiente entre los individuos de su especie. En esto tan cierto, que por cuantos sitios vemos al caballo, cualquiera que sea su raza, abandonado al estado de naturaleza, adquiere la sobriedad y la fuerza de constitución del caballo árabe. Véase lo que eran los caballos andaluces criados en las dehesas donde quedaban sufriendo los rigores del invierno, nuestras jacas serranas y estremeñas; véase también lo que son los caballos de las yeguas salvajes de la Rusia, pues son de hierro, resisten el hambre, la sed, el frío y el calor: ninguna fatiga les sorprende, resisten todas las intemperies. Lo mismo sucede con los de los Lanzas y otros puntos el Mediodía de Francia. Les falta, es cierto, la docilidad y la inteligencia del caballo árabe, pero es únicamente porque no viven como este último en contacto continuo con el hombre, porque no han experimentado el influjo de un estado social tan antiguo como el mundo, y que, desde su origen, no ha dejado de obrar sobre la especie. Hé aquí lo que debe comprenderse bien para no formarse ilusiones ni pensar en vanas esperanzas. En el sistema actual de criar nuestros caballos nunca podrán ser lo que es el árabe; pero si conviene multiplicarlos cuanto sea dable para que vuelvan á tener la sangre que en algún tiempo tuvieron y que comunicaron por la prolongada dominación de los sarracenos en España.

» Entre las objeciones que se han hecho á la obra del general Daumas, hay una de Pelinaud, inspector general de la cria caballar en Francia, que ha tratado de sostener y que consideramos contraria á los principios admitidos por los mas sábios naturalistas y los hippólogos de mas nombradía, la cual consiste en considerar á la yegua como ejerciendo mas influjo que el caballo en el producto. ¿Cómo zanjar esta cuestión? Al general Daumas le ocurrió la preciosa idea de someterla al arbitraje ó decision del emir Abd-el-Kader. Imposible era encontrar un juez mas competente, una autoridad mejor en semejante asunto.—Hé aquí la contestación del emir, en la cual se descubre en toda una sagacidad y espíritu de observación, capaces de poner término á todas las discusiones y fijar la opinion en un punto muy importante de la ciencia hippica.»

### La yegua y el caballo padre.

Alabado sea Dios único!  
Su reino solo es eterno.

«Al que apreciamos, al que sabe simplificar las cosas mas difíciles, el general Daumas. Que la salud sea en vos y en vuestra familia, lo mismo que la misericordia y la bendición de Dios: en seguida os digo que he recibido vuestra carta apreciable, la cual contiene cuestiones muy graves relativas á la cria caballar. Voy á contestar lo mejor que me sea dable y punto por punto.

**Primera cuestion.** »¿La madre comunica al potro mas cualidades y perfecciones que el padre, ó bien al contrario, el potro adquiere de su padre mas cualidades y perfecciones?—Hé aquí mi contestación.

» El potro procede del caballo y de la yegua, esto es cierto; pero la experiencia de los siglos ha demostrado que las partes esenciales de su cuerpo, como los huesos, tendones, nervios y demás proceden siempre del padre. No hay la menor duda, porque hasta el último árabe sabe en el día que todas las enfermedades que son inherentes á los huesos, tendones, nervios y venas y que se encuentran en el padre en el momento de la monta, se perpetúan en su producto, sea el que quiera el tiempo que trascurra. Citaré de preferencia los exostosis sobremanos, trascorvas, varices y el *addeur* (dolor, que es una enfermedad del raquis, raquitismo? anquilosis?)—La madre puede dar al producto el color de la capa ó pelo, su parecido y alguna cosa de su estructura; es preciso que el potro posea, por ciertos lados, de la que por tanto tiempo le ha llevado en su vientre; pero incontestablemente es el caballo quien le comunica la fuerza de los huesos, el vigor de los nervios, la solidez de los tendones, la celeridad de la carrera, en fin, las principales cualidades. Le trasmite además sus cualidades morales, y si es verdaderamente noble, le preserva de todo vicio.—Nuestros padres han dicho: *El aoud hor ma andouche heila*, el caballo noble no tiene malicia.—El árabe presta el caballo gratuitamente, jamás le alquila. Prestar un caballo por dinero es á sus ojos la acción mas innoble y mas contraria á la generosidad que le distingue y por la que es justa—



mente tan célebre. Aunque la ley lo permita, el uso, la costumbre prohíbe absolutamente este comercio: nunca he visto un ejemplar. Sin embargo, si el árabe presta gratuitamente su caballo, no lo hace al primero que llega y á cualquier yegua que le presentan. No; el demandante se vé obligado á recurrir á la intercesión de personas respetables, y hasta de sus mujeres, si no quiere obtener una negativa á su petición. Por otra parte, los árabes miran muy despacio y son estremadamente escrupulosos en la elección del caballo padre, y si no le encuentran de pura sangre para sus yeguas, prefieren dejarlas vacías dos ó tres años antes de dejarlas cubrir por un caballo común. Quieren un buen caballo, y para ello no reparan en emprender viajes los mas lejanos.

» Lo que precede os ha indicado mi respuesta: *el padre dá el producto mas que la madre*. Mi conclusión es igual á la opinion universal de los árabes, pues dicen: *El horriteba el fahal*, el potro sigue al padre. Convengo no obstante en que el mejor producto es el de madre y padre de raza pura. *En este caso es el oro el que se une con el oro*.

*Segunda cuestion.* » El padre ó la madre debe ser el origen comun; es mejor que lo sea el padre, ó hay menos inconvenientes que lo sea la madre?—Hé aquí mi contestación.

» Sabeis que estas cuestiones han llamado siempre la atención de nuestros padres: despues de muchas experiencias han dividido la raza caballar en cuatro grandes familias, á las que para distinguir las han dado los nombres de *horr*, *adjine*, *mekueres* y de *berdoune*. El *horr* es aquel cuyo padre y madre son nobles. El primero de todos. El *adjine* es el que cuyo padre es noble y la madre de origen comun. Es menos estimado que el *horr* y su nombre *el adjine* (incompleto, defectuoso) viene de la palabra *houjena* (vicio, defecto). El *mekueres* es aquel cuya madre es de pura sangre y el padre de sangre mezclada. Aunque se aproxima al *adjine* está muy lejos de parecersele; su nombre procede de *harat* (mezcla). El *adjine* es mas superior que él, como el hombre cuyo padre es noble y la madre negro, es superior á aquel cuya madre es noble y el padre negro. El *berdoune* es es que ni el padre ni la madre son nobles. Es el caballo extranjero á nuestro país: se le clasifica el último.

» El famoso poeta, El-Taminia dice, hablando de un caballo padre de nombradía: «Es el producto de dos corredores célebres que le han enjendrado y de los que él solo reúne todas las cualidades.» Añade aun: «Veis este alazan oscuro, con crines negras, es incomparable en celeridad y hermosura; en él se reconoce la raza de sus abuelos paternos y maternos de tanto ha hablado la Arabia.» El precio del caballo está en su raza.

*Tercera cuestion.* » Se me asegura que los árabes prefieren la yegua al caballo. Esta preferencia procede de las ventajas que pueden encontrar para la venta de los productos ó de que el potro saca mas de la madre que del padre, ó de que los servicios de la yegua son preferibles á los del caballo?—Hé aquí mi respuesta.

» Los árabes prefieren las yeguas á los caballos, es cierto, pero solo por los tres motivos siguientes;

El 1.º es: que consideran como mayor el beneficio que puede esperarse de una yegua, pues se han visto árabes que han sacado hasta 15 ó 20,000 douíros (300 ó 400,000 rs.) de los productos de una sola yegua. Continuamente se los vé escribir: *La base de la riqueza es una yegua que pare una potra*. Este modo de pensar se encuentra confirmado por nuestro señor Mahoma, el enviado de Dios, pues dijo: *Preferid las yeguas, porque su vientre es un tesoro y su dorso un sitio de honor. El mayor de los bienes es una mujer inteligente ó una yegua que dé muchas potrancas*. Estas palabras se encuentran tambien esplicadas por los comentadores: *su vientre es un tesoro*, porque la yegua por sus productos aumenta la fortuna de su dueño: *y su dorso es un sitio de honor*, porque el montar en una yegua es mas agradable y mas fácil, y hasta se ha llegado á pretender que por la suavidad de sus marchas puede con el tiempo modificar el genio fuerte del jinete.—El 2.º motivo consiste en que la yegua no relincha en la guerra, soporta mas que el caballo el hambre, la sed y el calor, y facilita mas servicios al pueblo cuya fortuna estriba en piaras de camellos y de ovejas. Luego todos saben que los camellos y ovejas no prosperan en realidad mas que en Sahara, donde son tan áridas las tierras, que muchos árabes se desalteran habitualmente con leche y no pueden beber agua mas que cada ocho ó diez dias. Esto es una consecuencia de la gran distancia que separa, por lo comun, los campamentos hechos para pasturar en los parages en que hay pozos.—La yegua es como la serpiente; su fuerza se aumenta en el momento del calor y en las tierras abrasadoras. La serpiente que vive en un país frío y en el agua tiene poca energía y menos veneno, de tal modo que su mordedura rara vez es mortal; mientras que la que vive en un país cálido es mas activa y se vé acrecentar la violencia de su veneno. Al contrario del caballo, que soporta peor los ardores del sol; la yegua (y esto procede sin duda de su constitucion) siente aumentar su energía en lo mas fuerte del calor.—El 3.º motivo estriba en los pocos cuidados que necesita la yegua. Se alimenta con poco; su arno la conduce ó la lleva á pastar con las ovejas y camellos, y no tiene necesidad de un guarda que esté siempre vigilando. El caballo requiere estar mejor alimentado: necesita un palafrenero que le tenga en el pasto, porque si vé una yegua la sigue. Tales son las verdaderas causas de la preferencia que los árabes dan á sus yeguas, lo cual no procede de que el potro saque mas cualidades de la madre que del padre, ni de que sea preferible en todos sitios y ocasiones montar una yegua mas bien que un caballo, sino que por una parte depende de intereses materiales, y por otra de las necesidades del género de vida que se imponen los árabes. Es preciso confesar que el caballo es mas noble que la yegua; mas fuerte, mas valiente, de carrera mas veloz; ni tiene los graves inconvenientes de la yegua, que á veces se para de pronto bajo del jinete, en el combate mismo, cuando aquel mas necesitaba el que corriera. Esto sucede cuando está en celo y vé al caballo. Este es mas fuerte que la yegua, y lo comprueba el que suponiendo que ambos están heridos mortalmente y de un modo idéntico, la yegua



caerá al instante, mientras que el caballo no lo hará por lo comun hasta despues de haber salvado á su amo. He visto una yegua que recibió un balazo en la pierna y se le fracturó la caña; no pudiendo resistir el dolor se echó. Un caballo entero recibió una herida semejante; su pierna rota solo estaba unida por la piel, pero continuó corriendo apoyándose en el remo sano hasta que sacó á su amo del campo de batalla, y entonces solo cayó.

**Cuarta cuestion.** » Si está comprobado por los árabes que el potro participa siempre de las cualidades de su padre, por qué venden y dan con facilidad sus caballos y no se deshacen de sus yeguas sino en circunstancias muy graves.—Hé aquí mi contestacion.

» Los árabes prefieren la yegua al caballo por las tres causas que acabo de decir, las cuales dan á entender por qué entre nosotros el valor que se dá á la posesion de una yegua debe ser superior á la de un caballo, aunque su origen sea el mismo. En efecto, si por un lado el potro saca más del padre que de la madre, por otro el dueño de un caballo no puede ganar en muchos años lo que el amo de una yegua puede percibir en uno solo si llega á parir. Sin embargo, cuando un caballo ha demostrado cualidades extraordinarias, sucede tambien que no se quiere vender ó deshacerse de él, y entonces reporta á su dueño tantos beneficios, sea por el botin ó de otro modo, como la yegua del mayor valor ó estima. He visto en Anzazas, tribu que se estiene desde Bagda hasta la Siria, caballos de tanta estima, que casi es imposible comprarlos y sobre todo pagarlos al contado. Estos animales de un valor fabuloso no se venden mas que á grandes personajes y ricos comerciantes que los pagan en treinta ó cuarenta plazos, ó bien aun por una renta perpétua para el vendedor y sus herederos.

**Quinta cuestion.** » La prueba, me han dicho, de que entre los árabes se clasifique la yegua antes que el caballo, es que el nacimiento de un potro, sea la que quiera la nobleza de su sangre, es, por decirlo así, considerado como una desgracia, mientras que si nace una potra es al contrario un motivo de alegría en la familia. A esta potranca se la destina para continuar la raza. Nuestro señor Mahema ha entrado en la tienda, nos ha echado una bendicion, etc.—Hé aquí mi respuesta.

» El nacimiento de un caballo no puede nunca ser considerado como una desgracia para los árabes, aunque prefieren las yeguas por las ventajas materiales que proporcionan. Las yeguas conciben casi todas, solo algunas son estériles, como les sucede á ciertas mujeres, y es en gran parte á su fecundidad á lo que deben el favor de que gozan y la preferencia que se les dá. Lo repito, no puede ser una desgracia el nacimiento de un animal que liberta á su dueño de la humillacion. Un poeta ha dicho: « Mis hermanos me vituperán tener deudas, y sin embargo las he contraído por cosas que les honran; haciendo comer á todos el pan de Dios, comprando un caballo de raza noble que sirve de talisman á mi *goum* y le dá por criado un esclavo.»

**Sesta cuestion.** » Se han visto árabes elbrar á

separarse de sus yeguas, que habian vendido muy caras, pero nunca se han visto árabes que lloren al separarse de sus caballos. Cuando se quiere citar un caballo notable, jamás se oye decir, el famoso caballo de cheikb de tal, sino siempre la yegua de cheikb de tal. Por qué?—Hé aquí mi contestacion.

» Esto es un error. Los árabes aprecian sus caballos de un modo absoluto, como el hombre quiere á sus hijos, y esto porque el caballo es el animal mas noble despues del hombre. Todos saben que el caballo de sangre es fiero como un hijo de Adán y que no come los restos de otro animal.

» Los árabes pretenden que ningun pueblo conoce como ellos la fuerza de un caballo y sus perfecciones; así es que ensalzan en el mas alto grado la estima que le tienen, porque tanto sirve para perseguir como para huir. Está en las costumbres y naturaleza de los árabes desde los tiempos mas remotos hacerse la guerra unos á otros, lo mismo que á las naciones limitrofes. El árabe pobre necesita del caballo para apoderarse de los bienes de su enemigo y enriquecerse, como el árabe rico tiene necesidad tambien del caballo para proteger su fortuna y defender su cabeza. Los árabes dicen: « El caballo es el milano, el camello la presa. La presa que está en las garras del milano no puede ser salvada mas que por otros milanos. »— Cuando una viuda en el Desierto es dueña de veinticinco camellos, su tribu la obliga á comprar un caballo destinado á protegerlos. Una partida enemiga ha caído sobre los camellos, el uso exige que esta mujer dé su caballo al guerrero que le ha montado y los ha salvado. Entre los árabes no pueden pertenecer los camellos mas que á los que saben defenderlos. Los árabes aprecian á sus caballos como un padre quiere á sus hijos; pero como es justo, los estiman todavía mas cuando les prestan verdaderos servicios. Los árabes pueden vender sus caballos cuando se los pagan bien; los lloran al propio tiempo por ellos mismos y por la utilidad que sacaban, como el padre llora á su hijo cuando se ausenta, aunque conozca la utilidad de la separacion. Caballo ó yegua, el árabe siente al compañero que le abandona en proporcion de los servicios que le prestaba.

» Por qué en el pais árabe se cita con mas frecuencia la yegua de cheikb de tal que el caballo de cheikb de tal? Hélo aquí: es simplemente porque los árabes venden habitualmente sus caballos y conservan sus yeguas, y naturalmente tienen mas yeguas que caballos. Si se conservan las yeguas con mas cuidado es por no manchar un manantial precioso de honores y de riquezas. Dios en su Alcoran ha dicho: *El Kheir* (los caballos son el bien). Esta espresion *el bien* significa, para los árabes, el conjunto de cuanto puede ser útil al hombre. El profeta ha añadido: « El bienestar, las recompensas eternas y un rico botin están ligados al tupé de vuestros caballos hasta el día de la resurreccion.»

» Hé aquí cuanto tengo que deciros, lo cual, en mi opinion, es la pura verdad, *pero Dios es el mas sabio*.—Que Dios sea con vos. Salud.—Escrito por Sid el Hadj-Abd-el-Kaderben Mahhy[Edine.—Brusa 15 de enero de 1855.»